



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

CONSEJO DIRECTIVO

FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Acta correspondiente a la Primera Reunión Ordinaria,

celebrada el día 27 de febrero de 2025

PRESIDENTE

Decano: Esp. Ing. HERLAX, Martín Eduardo

CONSEJEROS PRESENTES

Consejeros Docentes: Mg. Lic. JAIRALA, María José
Dra. Ing. CRISTALDO, Patricia Raquel
Ing. CALVO, Carlos Fabio
Arq. PINTOS, Edith Susana
Mg. Ing. ZABALETT, Alejandro
Dra. BRÜL, Sonia
Lic. BLANC, Rafael Luján

Consejero No-docente: Lic. NOIR, Liana Paola

Consejeros Graduados: Lic. CARDOZO, María Verónica (modalidad virtual)
Lic. DUARTE, Lautaro Andrés
Ing. DUN, Horacio Ramón (modalidad virtual)

Consejeros Alumnos: Srita. CARBONARA, Daira Araceli
Sr. INGANI, Facundo



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

AUTORIDADES PRESENTES

Vicedecano	Ing. CHARADÍA, Raúl
Secretaria Académica:	Ing. BALL, Carla
Subsecretaria Académica	Esp. Ing. NAVAS, Laura
Subsecretaria Administrativa	Lic. Natalia Lorena Contard
Secretario de Extensión Universitaria y Cultura:	Esp. Lic. GAILLARD, Diego
Secretario de Tecnología de Información y Comunicación	Ing. GANGGE, Lisandro
Secretario de Asuntos Estudiantiles	Ing. BONATO, Andrés
Directora de Escuela de Posgrado	Dra. SOSA ZITTO, Alexandra
Asesor Legal	Dr. ROUSSEAU, Santiago



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Contenido

I.	INFORMES DEL DECANO Y CONSEJEROS DIRECTIVOS	4
II.	APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES	13
III.	TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS.....	13
IV.	COMISIÓN PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO.....	14
a.	Presupuesto 2024.....	14
b.	Convenios.....	15
c.	Designaciones, re-designaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc.....	15
Designaciones docentes.....	15	
d.	AAReII – Solicitud de aval para actividades 2025.	16
e.	EMCI 2025	16
f.	Diplomatura Universitaria en Marketing Digital.....	17
V.	ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.....	18
a.	Acreditación de Carreras de Grado y Posgrado.	18
b.	Resoluciones Ad-Referéndum.....	18
c.	Seminario Universitario.....	19
d.	Designaciones, re-designaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc.....	20
e.	Modificación Resolución 358/2022 CD – Plan de Transición al Plan 2023 para la carrera Ingeniería Civil.....	32
f.	SIED Análisis Matemático 1.	32
g.	AAReII – Solicitud de aval para actividades 2025.	32
h.	EMCI 2025	33
i.	Solicitud de reconocimiento de Grupos UTN	33
j.	Diplomatura Universitaria en Marketing Digital.....	33
VI.	RESOLUCIONES DE CONSEJO DIRECTIVO.....	34

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 27 de febrero de 2025



Ministerio de Capital Humano
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

I. INFORMES DEL DECANO Y CONSEJEROS DIRECTIVOS

Secretaría Académica

Acreditación de carreras de grado y posgrado: Se continúa con la vinculación de los docentes para las carreras Ingeniería Civil e Ingeniería Electromecánica, las cuales se presentarán durante este ciclo lectivo.

Seminario Universitario 2025:

Modalidad Anticipada 2025 (agosto – noviembre)

- Cantidad de alumnos inscriptos a la modalidad Anticipada: La cantidad de alumnos (incluyendo aspirantes y recursantes de ediciones anteriores) inscriptos para realizar el Seminario Universitario 2025 en su modalidad Anticipada asciende a 387 alumnos distribuidos por carrera de la siguiente manera:

Carrera	Cantidad	%
Ingeniería en sistemas de información	194	50,13%
Ingeniería Electromecánica	57	14,73%
Ingeniería Civil	76	19,64%
Licenciatura en Organización Industrial	60	15,50%
TOTAL	387	100,00%

- Cantidad de aspirantes que aprobaron el Seminario Universitario por carrera (Aprobaron las tres asignaturas, Matemática, Física e Introducción a la universidad).

Carrera	Cantidad	%
Ingeniería en Sistemas de Información	45	30,20%
Ingeniería Electromecánica	20	39,22%
Ingeniería Civil	9	15,52%
Licenciatura en Organización Industrial	13	30,23%
TOTAL	87	28,90%

Aclaración: Los porcentajes son considerados con respecto a la cantidad de aspirantes inscriptos a cada carrera.

- Cantidad de recursantes que aprobaron el Seminario Universitario por carrera (Aprobaron las tres asignaturas, Matemática, Física e Introducción a la universidad).

Carrera	Cantidad	%
Ingeniería en Sistemas de Información	11	23,40%



Ministerio de Capital Humano
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

Ingeniería Electromecánica	1	16,67%
Ingeniería Civil	2	11,11%
Licenciatura en Organización Industrial	3	20,00%
TOTAL	17	19,77%

Aclaración: Los porcentajes son considerados con respecto a la cantidad de recursantes inscriptos a cada carrera.

Modalidad Intensiva (enero - febrero): La modalidad intensiva finaliza el 28 de febrero de 2025. A la fecha los aspirantes aún deben rendir la segunda evaluación de matemática y las instancias de recuperatorio.

- Cantidad de alumnos inscriptos a la modalidad Intensiva: La cantidad de alumnos (incluyendo aspirantes y recursantes de ediciones anteriores) inscriptos para realizar el Seminario Universitario 2025 en su modalidad Intensiva asciende a **391** distribuidos por carrera de la siguiente manera:

Carrera	Cantidad	%
Ingeniería en sistemas de información	174	44,50%
Ingeniería Electromecánica	56	14,32%
Ingeniería Civil	101	25,83%
Licenciatura en Organización Industrial	60	15,35%
TOTAL	391	100,00%

Durante el transcurso del Seminario el porcentaje de asistencia estuvo en el orden del 75% de los aspirantes.

- Cantidad de estudiantes en condiciones de comenzar a cursar primer año: La cantidad de estudiantes (incluyendo aspirantes y recursantes de ediciones anteriores) que han aprobado en el Seminario en la modalidad Anticipada o cumplimentado la asistencia durante la modalidad intensiva están distribuidos por carrera de la siguiente manera:

Carrera	Aprobaron Anticipado	Cursando Intensivo	Total
Ingeniería en sistemas de información	58	141	199
Ingeniería Electromecánica	21	43	64
Ingeniería Civil	10	49	59
Licenciatura en Organización Industrial	16	77	93
TOTAL	105	310	415

Redesignaciones Docentes



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Se enviaron a los Departamentos de especialidad detalle de docentes interinos para su correspondiente tratamiento en Consejo Departamental. Las redesignaciones docentes serán tratadas en la Segunda Reunión Ordinaria de Consejo Directivo.

Propuesta de Modificación del Reglamento de Estudio, Ordenanza N°1549

Fue elevada a la Secretaría Académica de Rectorado la Resolución N° 611/2024 CD correspondiente a la Octava Reunión Ordinaria, con las opiniones y sugerencias del Consejo Directivo a la propuesta de modificación del Reglamento de Estudio, Ordenanza N°1549, para ser considerada en la Primera Reunión Ordinaria de Consejo Superior 2025.

Gestión de Aulas

La Secretaría, en conjunto con la Secretaría de Planeamiento, se encuentra trabajando en la optimización del uso de las aulas ante el creciente número de aspirantes a primer año y de estudiantes inscriptos en los distintos niveles de las carreras de grado. El objetivo es garantizar espacios adecuados que aseguren la comodidad tanto de estudiantes como de docentes. Para ello, se están reacondicionando algunas aulas y adquiriendo nuevas sillas, mientras se espera el cierre de inscripciones el 21 de febrero para evaluar posibles ajustes.

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Pasantías:

- Fadel S.A.: Búsqueda de estudiantes de LOI. Pasantía pospuesta por falta de postulantes.
- Las Camelias: Se realizó pasantía con estudiante de LOI. Finalizada porque la alumna vuelve a Concepción de Uruguay a cursar, el trabajo era presencial (San José).
- El Pincel Pinturería: Búsqueda de estudiantes de todas las especialidades. Actualmente abierta.

Becas:

- Becas UTN, Base y Servicio: Se realizaron los pagos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre. Se realizó la verificación del servicio prestado por los becarios en cada área correspondiente.
- Beca "A la Facu en Bici": Se recibieron las bicicletas de los becarios asignados para al segundo cuatrimestre, al finalizar el período de uso. Las mismas serán revisadas y acondicionadas para su reasignación en el primer cuatrimestre del corriente año.
- Becas Belgrano: Se finalizó la Certificación de Servicios para los alumnos beneficiarios de este programa. Se enviaron las certificaciones académicas solicitadas para el ciclo lectivo 2024.
- Becas Progresar: Se envió la Certificación Académica de los estudiantes que reciben este apoyo, cumpliendo con los requerimientos necesarios para su continuidad.

Área de Deportes:

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 27 de febrero de 2025



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

El equipo de fútbol femenino de nuestra Facultad participó del torneo de fin de año organizado en el complejo “1904 – Futbol 5”, perteneciente al Club Atlético Uruguay.

En tanto, los equipos de vóley femenino y masculino finalizaron su participación representando a la Facultad con excelentes resultados en la Liga Local. El equipo femenino logró el Sub Campeonato de la Copa de Plata, mientras que el conjunto masculino se coronó Campeón de la Copa de Oro.

El pasado 17 de febrero se realizaron las actividades deportivas y recreativas de integración propuestas para los estudiantes del seminario de ingreso instancia intensiva. Se llevó a cabo una actividad preparatoria para cada disciplina y posteriormente, se organizaron torneos mixtos de fútbol, básquet, hockey, vóley, rugby y ajedrez. Se contó con la participación de profesores invitados del Club Universitario de Concepción del Uruguay, quienes coordinaron las actividades de rugby.

Cabe aclarar que, si bien la actividad se piensa en forma de “torneo”, esto fue solo a fines organizativos, ya que no se buscaba un “ganador” ni se propiciaba un clima de competencia, sino que se hará foco en la actividad, la técnica y la recreación.

Se comenzó la planificación para la práctica de los deportes en el ciclo lectivo 2025. Esperamos tener buena participación tanto de los nuevos estudiantes, como de aquellos que ya estaban participando de cada disciplina.

Orientación Psicoeducativa:

Se presentó el área a los estudiantes del Seminario Universitario, y se comenzó con la atención de consultas particulares de acuerdo a la demanda de los alumnos. Además, se concretaron entrevistas pendientes con alumnos derivados por docentes que tomaron conocimiento del trabajo que se realiza en el gabinete durante el ciclo lectivo 2024.

El día lunes 17 de febrero del corriente año, en el marco de la jornada SAE del Seminario Universitario, se llevó a cabo una dinámica de presentación entre pares organizada y coordinada por la Lic. Mariela Notari, en la cual los alumnos trabajaron sobre el concepto del "ser estudiantes", enfocándose en fortalecer su integración y el trabajo en equipo. A través de dinámicas grupales, reflexionaron sobre los desafíos y oportunidades que implica la vida universitaria.

La actividad concluyó con una exposición grupal en la que los estudiantes compartieron los temas abordados, destacando el valor del trabajo colaborativo y la construcción de lazos en este nuevo ámbito educativo. Las respuestas de los participantes fueron sumamente positivas, evidenciando el impacto enriquecedor de la experiencia.

Otras actividades:

Como cierre de las actividades de integración desarrolladas para los aspirantes de la instancia intensiva, se llevó a cabo la tradicional hamburguesada en conjunto con el Centro de Estudiantes de Ingeniería de Concepción del Uruguay (CEICU). En el evento se realizaron diversos juegos a cargo del CEICU y de la Secretaría.

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 27 de febrero de 2025



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

Se agradece la colaboración y participación de estudiantes, no docentes y ex no docentes de la casa.

Se solicitó un aporte económico no excluyente de \$5000 a los estudiantes para comprar lo necesario para la cena. Se recaudó un total de \$958.400,00.- con lo que se pagó el seguro, el alquiler de instalaciones y el servicio de sonido, además de las hamburguesas y los helados que se repartieron. Los gastos ascendieron a la suma de \$919.176,00.- quedando como saldo positivo \$39.224,00.-

Secretaría de Ciencia y Tecnología

- El día miércoles 4 de diciembre de 2024, posterior a la última reunión del CD, se reunió el CCCTyP, en el que se presentaron temas variados, los cuáles se trataron en los meses de enero y febrero por el equipo de la Secretaría.

- El día 20 de diciembre de 2024 se reunió el Comité Evaluador para debatir sobre las solicitudes de categorización, correspondientes al 2do. llamado de categorías D, E, F y G de UTN. El Comité fue designado por Res 688/24 CD y estuvo conformado por: Dra Valeria Corne, Mg Alejandro Zabalett y Dra M. Alexandra Sosa Zitto. El dictamen será enviado a Rectorado para su evaluación definitiva.

- Se trabajó con el encargado de la página web de la Facultad en correcciones en el sitio de CyT, y también actualizaciones de Proyectos y otros temas que éste año se renuevan.

- Se comenzó con la planificación de las actividades para éste año, con la suficiente antelación, para que no haya superposición de actividades.

Uno de los eventos importantes que se realizará en la Facultad es el Congreso de Jóvenes Investigadores en Materiales- JIM 2025, organizado por la Asociación Argentina de Materiales cada dos años, en el mismo pueden participar jóvenes investigadores, que tengan menos de 35 años y que no cuenten con el doctorado finalizado, sólo deben presentar poster, los cuales serán evaluados juntos con el escrito, y además habrá varias charlas y premios. El encuentro se llevará a cabo el 25 y 26 de septiembre del 2025 de forma presencial.

Para que no haya superposición con otro evento importante para la Secretaría, como es la semana de CyT y Posgrado, es que se dispuso que ésta se lleve a cabo desde el 29 de septiembre hasta el 3 de octubre. Se creó un formulario de Google para ser completado por los disertantes del evento, con todos los datos necesarios para la confección de la Resolución, ya que la misma todos los años se ve demorada, por falta de alguna información, de ese modo se pretende que no vuelva a ocurrir lo mismo.

Posgrado:

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 27 de febrero de 2025



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información: Continúa el cursado de la cohorte 2024 a partir del mes de marzo, con el seminario “Forensia Digital” a cargo de la Dra. Herminia Beatriz Parra de Gallo.

Especialización en Ingeniería Gerencial: Los alumnos retoman el cursado de la carrera en el mes de marzo, con el tercer encuentro del “Seminario Integrador” a cargo del Dr. Leandro Lepratte.

Especialización en Ingeniería Ambiental: El pasado mes de diciembre finalizó el cursado de la cohorte 2023 de la Esp. en Ing. Ambiental, los alumnos en esta instancia se encuentran avanzando en los Trabajos Finales Integradores.

Especialización en Gestión Logística Integral de la Cadena de Suministro- Modalidad Consorcio a Distancia con Regional Bahía Blanca: En el mes de marzo dará inicio el seminario “Logística de Almacenamiento y Producción” a cargo del Mg. Ing. Adrián Toncovich.

Proyecto de Carrera de Especialización en Seguros: El proyecto será presentado para su tratamiento en la próxima reunión de Consejo Directivo. Al proyecto original se le han hecho ajustes, desde la Facultad y desde RUS, de acuerdo a sugerencias recibidas desde Rectorado.

Maestría en Redes de Datos- Modalidad Consorcio a Distancia con Regionales Mendoza-Paraná- San Francisco y Rosario: Continúa en marzo el cursado de la Cohorte 2024, en esta instancia se dará inicio al seminario "Cableado Estructurado y Mediciones en Redes LAN". Por otra parte, en el mes de Agosto el Consorcio prevé la apertura de una nueva cohorte.

Especialización en Patologías y Terapéuticas de la Construcción: Se encuentra abierta la inscripción para la apertura de la primera cohorte de esta Especialización, el dictado de la misma comenzará en abril 2025, en caso de reunir el cupo necesario de alumnos.

Maestría en Administración de Negocios: Los alumnos continúan trabajando en sus tesis, en esta instancia se elevan dos solicitudes de prórroga correspondientes a los alumnos Leonardi, Francisco y Caffa, María Fernanda.

Carreras Pendientes de Acreditar:

- Especialización en Enseñanza e Innovación para Carreras Tecnológicas- Modalidad Consorcio a Distancia: se trató en la última reunión de Consejo Superior su aprobación.
- Especialización en Redes de Datos. Modalidad Consorcio a Distancia. Actualmente se encuentra la solicitud de la apertura del consorcio en Rectorado.

Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura

Se dio inicio a los cursos de verano 2025:

- Portugués Nivel Inicial Intensivo.
- Taller Coaching Ontológico + Diálogos Apreciativos Para Emprendedores.
- Inglés Comunicativo.
- Inglés para programadores.

Cursos a comenzar en el mes de marzo:

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 27 de febrero de 2025



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

- Asistente en Administración Contable.
- Instalación y Reparación de Aire Acondicionado.
- Italiano.
- Alemán I y IV.
- Portugués en todos los Niveles.
- Solidwork básico.
- Marketing: Generación de Contenidos.

Cultura: Contamos con la actuación de la Orquesta de UTN FRCU en el acto de colación, acompañados del estudiante Gaston Korman a cargo del piano.

Subsecretaría de Vinculación Tecnológica:

- Se llevó a cabo reunión en la localidad de Rosario del Tala, donde demostraron el interés de avanzar con la propuesta de Diplomatura Universitaria en Marketing Digital.
- Se firmó el convenio específico con el municipio de Basavilbaso para el dictado a partir del mes de abril de la Diplomatura en Programación 2025. En el relevamiento de interés se preinscribieron 105 interesados.
- Finalizó la Diplomatura en Programación en la localidad de Santa Anita el día 20 de diciembre.
- En diciembre de 2024 finalizó la diplomatura Universitaria en Soldadura en la localidad de Villa Elisa.

Profesorados:

- En este 2025 se llevará a cabo una nueva cohorte de Profesorado en Docencia Superior el cual tiene fecha de inicio el próximo 9 de marzo. Al momento hay un total de 84 inscriptos los cuales pertenecen a diferentes formaciones.
- Continúan desarrollándose dos cohortes que iniciaron en 2024 y finalizan en diciembre de este año.

Próximas Tecnicaturas:

- El día 5 de marzo da inicio el cursado en la extensión áulica de Villaguay la tecnicatura universitaria en mecatrónica la cual tuvo un total de preinscriptos de 76.
- En marzo de 2025 dará inicio una nueva cohorte de la Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica en la localidad de Urdinarrain. Sera en simultaneo con la que inicio en el 2024. En base a la solicitud del municipio de Villaguay y su relevamiento correspondiente, se avanzó en el proyecto de la Tecnicatura en Mantenimiento Industrial que comenzará su dictado en marzo del 2025.

Relaciones Industriales:

En el marco del convenio vigente con la Universidad de San Pablo, recibiremos para cursar este primer cuatrimestre, tres estudiantes a nuestra Regional.

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 27 de febrero de 2025



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Secretaría de Planeamiento

Mantenimiento:

- Durante el receso se reparó un importante tramo del piso de la galería en planta alta ala oeste.
- Se corrigieron defectos en diversos puntos de la instalación eléctrica.
- Se instalaron y reubicaron varios equipos de aire acondicionado, con las correspondientes líneas eléctricas y aparatos de protección. (depto. LOI, depto. Civil y oficina de Biblioteca)
- Se han reemplazado numerosos tubos led en todas las áreas.
- Se reemplazó el extractor de la campana del Laboratorio de Química, ya que se averió definitivamente el anterior.
- Se reparó parcialmente la rotura de un caño en una de las líneas de agua potable, para permitir el funcionamiento, pero se detectaron severos daños en dicha cañería, por lo que deberá reemplazarse en su totalidad.

Servicios Generales: En este agrupamiento se ha trabajado con recursos humanos limitados debido a las normales licencias por vacaciones más algunas otras licencias por enfermedades, pero de todas maneras las tareas fueron cubiertas por los que asistieron a trabajar.

Se está realizando un relevamiento de la cantidad de sillas disponibles por aula y analizando la capacidad máxima que podríamos tener debido a la altísima matrícula que deberemos atender durante el corriente año.

Grupo de apoyo a la obra edilicia:

- Se supervisó la instalación de los equipos de aire acondicionado incluyendo el desagüe del condensado.
- Se supervisó la reparación del piso en galerías.
- Lo que se mencionó respecto de la altísima matrícula de este año implica la adecuación de espacios destinados a oficinas para convertirlos en aulas, traslado de aulas especiales para aprovechar mejor los espacios, redefinir el uso de algunos Laboratorios y por supuesto la compra de sillas universitarias adicionales.

Dirección Administrativa: Al igual que en años anteriores se pudo cumplir con anticipación el cierre del ejercicio, en este caso año 2024. Sin dudas se ha perfeccionado el trabajo de este sector y se ha agilizado notablemente.

Secretaría de TICs



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Inicio de un nuevo ciclo lectivo: Se preparan los sistemas para las inscripciones, migraciones del campus virtual, cambios de encabezados, etc.
- Nuevas tecnicaturas: Se prepararon los sistemas para habilitar las inscripciones y se actualizó la web con las nuevas propuestas.
- Sistema de Recibo de Haberes: Luego de las pruebas de rigor y migraciones, se habilitó la nueva versión del sistema mencionado, actualizando los accesos desde la web.
- Proyecto para convocatoria de fondos: Se desarrolló un proyecto para una convocatoria internacional con el fin de conseguir fondos a utilizar dentro de la facultad. Los fondos gestionados ascienden a 25.000 U\$s.
- Telefonía IP: Se realizó un control de todos los teléfonos internos asignados anteriormente. Se retiraron los aparatos con funcionamiento inestable, se eliminaron internos que no se utilizaban, se crearon contactos nuevos, y se instaló una aplicación en PCs o celulares que cumple la misma función de un aparato para suplir la falta de dispositivos.
- Cableado estructurado: Se trabaja en el tendido de nuevas líneas y nuevos racks para mejorar el cableado de red.
- Nuevo Enlace RUT con Rectorado: Ya se encuentra operativo el nuevo servicio contratado por rectorado. La empresa adjudicada es Telecom y se provee una conexión con Rectorado de 200 MBPS. Producto del trabajo de configuración en rectorado y en Telecom hemos sufrido cortes en el enlace que impidieron acceder a los servicios web de la facultad, como los sistemas de autogestión, inscripción, página web, etc. Los cortes se registraron el domingo 16 de 14 a 21 hs aproximadamente y el jueves 20 de 10:30 a 14 hs también aproximadamente.

Habiendo finalizado el informe por parte del Decano, Secretaría de Consejo Directivo informa sobre temas que contaban con mandato en las Comisiones:

1. Comisión de Presupuesto:

- Nota N° 1402-2024 y Nota N° 1403-2024. Dto. Ingeniería Electromecánica solicita Designación de Zaffaroni, Sergio Oscar como Profesor Adjunto en la asignatura Gestión y Mantenimiento Electromecánico con 0,5 DS desde 01 de marzo de 2025 hasta el 01 de marzo de 2026.

Resulta favorable, constituyéndose Resolución 565/2024 CD, por la que se designa al Ing. Sergio Oscar Zaffaroni desde el 05/02/2025 hasta el 31/03/2025.

- Nota N° 1425-2024 y Nota N° 1426-2024 Dto. Ingeniería en Sistemas de Información solicita Designación de Mauro Sander Dimuro como Docente



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Auxiliar JTP en la asignatura Tecnologías para la Automatización con 1 DS desde 01 de enero de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025.

Resulta favorable, constituyéndose Resolución 565/2024 CD, por la que se designa al Ing. Mauro Sander Dimuro desde el 05/02/2025 hasta el 31/03/2025.

2. Comisión de Enseñanza

- Nota N° 1380-2024 – Dto. Materias Básicas solicita implementación del SIED para la asignatura Probabilidad y Estadística.

El curso no pudo implementarse por razones de fuerza mayor, por lo que se decide no dar curso a la solicitud.

II. APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES.

Se pone a consideración el Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo N° 8 celebrada el día 03 de diciembre del año 2024.

Resultando aprobada por unanimidad.

III. TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS.

1. Nota N° 193-2025 - Alumno Lucas Exequiel Ríos, eleva solicitud de excepción al régimen de correlativas.
2. Notas N° 194-2025 y N° 197-2025 - Alumno Brian Castel, eleva solicitud de excepción al régimen de correlativas.
3. Nota N° 196-2025 - Alumno José Ignacio Almeida, eleva solicitud de excepción al régimen de correlativas.

Se pone a consideración habilitar el tratamiento sobre tablas de las Notas mencionadas, resultando aprobado con la abstención del Consejero Ing. Carlos Fabio Calvo.

Posteriormente se da lectura a las Notas. Los consejeros debaten los distintos puntos de vista. La consejera María José Jairala manifiesta que requiere mayor información para asumir una postura. La consejera Sonia Brühl argumenta que los alumnos deberían enfocarse en aprobar los exámenes finales de las materias pendientes.

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 27 de febrero de 2025



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

El consejero alumno Facundo Ingani opina que, al ser una de las materias pendientes Estabilidad, existe una dificultad en otorgar la excepción, ya que sus contenidos son fundamentales para la asignatura Elementos de Máquinas.

Desde la Secretaría del Consejo Directivo se aclara que el Reglamento de Estudios no contempla un procedimiento de excepción aplicable por parte del Consejo Directivo. Por lo tanto, en caso de decidir favorablemente, el Consejo Directivo debería elevar una resolución al Consejo Superior para su consideración, manteniéndose los alumnos en condición de "pendiente" hasta que el Consejo Superior se expida.

La consejera María José Jairala menciona que, a su entender, el Consejo Directivo ha resuelto favorablemente un caso similar en el pasado. Se aclara que la composición del Consejo Directivo ha cambiado desde aquel entonces. Asimismo, la Secretaria Académica señala que el caso mencionado presentaba diferencias con los que actualmente se están analizando.

Por su parte, la consejera Patricia Cristaldo comenta que, en los casos donde se han otorgado este tipo de excepciones, los alumnos han avanzado en sus cursadas sin aprobar las materias pendientes, lo que ha generado desorden en su trayectoria académica.

Puesto a consideración, las solicitudes de excepción presentadas por los alumnos resultan rechazadas, con la abstención de la consejera Mg. Ing. María José Jairala.

Resolución N° 62/2025 CD.

IV. COMISIÓN PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO.

a. Presupuesto 2024.

- Dirección Administrativa. Informe económico financiero al 31 de diciembre de 2024.

A continuación, el Consejero Mg. Ing. Alejandro Zabalett, procede a dar lectura al siguiente despacho de Comisión:



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

“Se toma conocimiento del informe presentado, compilado a través de la carga de información realizada por parte de la Dirección Administrativa de la Facultad; informando los estados financieros, estado de bancos, ingresos, egresos y resultados en las distintas áreas como extensión universitaria, posgrado, tecnicaturas, como así también los gastos de Departamentos, saldos de Grupos, y los gastos de servicios funcionales de la facultad.”

b. Convenios.

1. Convenio Marco con la empresa MSI Integración de Sistemas S.R.L.
2. Convenio Específico de Pasantías con la empresa MSI Integración de Sistemas S.R.L.
3. Convenio Marco con la empresa IFE S.R.L.
4. Convenio Específico de Pasantías con la empresa IFE S.R.L.
5. Convenio Marco con la empresa Constructora Cardenal S.A.S.
6. Convenio Específico de Pasantías con la empresa CONHOR S.R.L.
7. Convenio Marco con la Intendencia del Departamento de Paysandú.
8. Convenio Marco con el Sr. Luciano Javier Guy.
9. Convenio Específico con el Sr. Luciano Javier Guy por Servicio de Presentación de Solicitud de Registro de Marca.
10. Convenio Específico con la Municipalidad de Basavilbaso por implementación de Diplomatura Universitaria en Programación.

Desde Comisión, se informa que se ha tomado conocimiento de todos los Convenios presentados.

c. Designaciones, re-designaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc.

Designaciones docentes.



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

1. Nota N° 048-2025 y Nota N° 049-2025. Dto. Ingeniería Electromecánica solicita Designación del Ing. Facundo Schab como Docente Auxiliar Ayudante de 1ra en la asignatura Gestión y Mantenimiento Electromecánico con 1 DS desde 01/02/2025 hasta el 31/03/2025.

La Comisión de Presupuesto sugiere dejar el tema en Comisión, al igual que la Comisión de Enseñanza, hasta tanto se obtenga respuesta respecto a la gestión de puntos necesaria.

2. Nota N° 057-2025 y Nota N° 058-2025. Dto. Ingeniería Electromecánica solicita Designación del Ing. Sebastián Enrique Charreun como Auxiliar Ayudante de 1ra en la asignatura Introducción al Proyecto de Instalaciones Industriales con 1 DS desde 01/03/2025 hasta el 31/03/2025.

La Comisión de Presupuesto sugiere dejar el tema en Comisión, al igual que la Comisión de Enseñanza, hasta tanto se obtenga respuesta respecto a la gestión de puntos necesaria.

d. AArEII – Solicitud de aval para actividades 2025.

- Nota N° 123-2025 - Sec CD eleva Nota N° 110-2025 Representantes de AArEII solicitan aval para eventos previstos para el año 2025.
- Nota N° 117-2025 - Dto. Licenciatura en Organización Industrial. Nota N° 110-2025 Decano. Solicitan se otorgue Aval.

Desde Comisión, se manifiesta su aval para aprobar las Notas de solicitud presentadas, por otra parte, la Comisión de Enseñanza también manifiesta su aval para el desarrollo de actividades organizadas por la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines en el año 2025.

Sometido a votación, se aprueba por el Plenario.

Resolución N°07/2025 CD.

e. EMCI 2025



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Nota N° 1079-2024 Dto. Materias Básicas eleva solicitud de conformación Comisión EMCI 2025.
- Nota N° 098-2025 - Sec. Académica eleva Proyecto de Resolución.

Ambas Comisiones manifiestan su aval para aprobar la Conformación de la Comisión solicitada por Nota N°1079-2024 del Departamento Materias Básicas.

Puesto a consideración del Plenario, resulta aprobado. Se constituye **Resolución N°08/2025 CD.**

f. Diplomatura Universitaria en Marketing Digital

- Nota N° 042-2025 - Aval Diplomatura Universitaria en Marketing digital en Larroque.
- Nota N° 043-2025 - Nota Elevación Diplomatura Universitaria en Marketing digital en Larroque.
- Nota N° 044/2025 - Nota Financiación Diplomatura Universitaria en Marketing digital.
- Nota N° 045-2025 - Proyecto Diplomatura Universitaria en Marketing digital en Larroque.

Desde Comisión de Presupuesto, se procede a dar lectura al despacho correspondiente:

“Se avala la realización de la Diplomatura. Se presenta la siguiente documentación que respalda la realización de Diplomatura: Nota de elevación, aval del departamento, proyecto de la Diplomatura, CVs del docente, y nota de financiamiento. Se realizará entre los meses de abril a julio 2025 en las instalaciones brindadas por el municipio de la localidad de Larroque, Entre Ríos. Los asistentes deberían ser un máximo de 50. El financiamiento estará a cargo del Municipio de Larroque. El pago constará de 4 cuotas, la primera de \$1.500.000, y las restantes 3 cuotas calculadas con el valor abonado del mes anterior + IPC mes anterior). Se prevén recaudar para el primer mes \$1.500.000, más erogaciones por \$633.600, con un saldo a favor de \$866.400.-”



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

A continuación, desde Comisión de Enseñanza, la Consejera Dra. Ing. Patricia Cristaldo, procede a leer el despacho correspondiente:

“La Comisión sugiere aprobar las notas N° 042-2025, N° 043-2025, N°044-2025 y N° 045-2025 referidas a la Diplomatura Universitaria en Marketing digital a dictarse en la ciudad de Larroque.”

Se someten a votación ambos despachos, resultando aprobados por el Plenario.

Resolución N°09/2025 CD.

V. **ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

a. **Acreditación de Carreras de Grado y Posgrado.**

Sin novedades, el tema continúa en Comisión.

b. **Resoluciones Ad-Referéndum.**

1. Resolución N° 677/2024 D. Dispone cese a partir del 25/11/2024 del Ing. Pablo ARRUE, Docente Auxiliar Ayudante de 1ra de la asignatura Física 1, Departamento Materias Básicas, 1 DS.
2. Resolución N° 678/2024 D. Disponer el cese a partir del 31/12/2024 del Ing. Joaquín René SUAREZ, Profesor Adjunto Interino de la Asignatura Tecnologías para la Automatización, Departamento: Ingeniería en Sistemas de Información, con 0,5 DS.
3. Resolución N° 689/2024 D. Disponer el cese a partir del 04/02/2025 del Ing. Joaquín René SUAREZ, Profesor Adjunto Interino de la Asignatura Tecnologías para la Automatización, Departamento: Ingeniería en Sistemas de Información, con 0,5 DS.
4. Resolución N° 706/2024 D. Deja sin efecto el dictado de la asignatura electiva Ambiental del 5o nivel, primer cuatrimestre de la carrera Ingeniería Electromecánica, a partir del ciclo lectivo 2025.



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

5. Resolución N° 707/2024 D. Designa al Esp. Ing. Carmelo Rolando AVANCINI, como Auxiliar Jefe de Trabajos Prácticos Interino de la Asignatura Química General, Departamento: Materias Básicas, con 1 DS del 22/02/2022 hasta la cobertura del cargo surgido por concurso o hasta el 31/03/2025 y deja sin efecto parcialmente la Resolución N° 262/2022 D, Resolución N° 170/2024 CD y Resolución N° 170/2024 CD.
6. Resolución N° 42/2025 D. Autoriza sustanciación de clase pública y coloquio del llamado a concurso de docente profesor correspondiente a la Resolución N° 1726/2024 CS; mediante videoconferencia.
7. Resolución N° 54/2025 D. Avalar la evaluación mediada por uso de tecnologías de la información y la comunicación de la asignatura Inglés I de la carrera Ingeniería Civil, (Art. 8.2.2 de la Ordenanza 1549), para el alumno Andrés Neftalí Villasis Sardón.

Desde Comisión de Enseñanza, se sugiere la aprobación de las Resoluciones de Decano Ad-Referéndum del Consejo Directivo presentadas N° 667/2024, 678/2024, 689/2024, 706/2024, 707/2024, 42/2025 y 54/2025 D.

Puesto a consideración del Plenario, resultan aprobadas. Se constituyen **Resoluciones N° 10/2025, 11/2025, 12/2025, 13/2025, 14/2025 y 15/2025 CD.**

c. Seminario Universitario

- Nota N° 137-2025 - Sec. Académica Eleva Resolución mediante la cual se establece la organización y pautas para la implementación del Seminario Universitario para las carreras de Grado.

A continuación, la Consejera Dra. Ing. Patricia Cristaldo procede a dar lectura al siguiente despacho de Comisión:

“La Comisión sugiere aprobar la Nota N° 137-2025 que establece las pautas para la implementación del Seminario Universitario para las carreras de grado.”



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Sometido a votación, se aprueba.

Resolución N° 16/2025 CD.

d. Designaciones, re-designaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc.

Designaciones docentes.

1. Nota N° 048-2025 y 049-2025. Dto. Ingeniería Electromecánica solicita Designación del Ing. Facundo Schab como Docente Auxiliar Ayudante de 1ra en la asignatura Gestión y Mantenimiento Electromecánico con 1 DS desde 01/02/2025 hasta el 31/03/2025.

Tema tratado en punto IV.c.1.

2. Nota N° 056-2025. Dto. Ingeniería Electromecánica solicita Designación del Ing. Leopoldo Aurelio Rotundo como Profesor Adjunto en la asignatura Introducción al Proyecto de Instalaciones Industriales con 0,5 DS desde 01/03/2025 hasta el 31/03/2025.

Desde Comisión de Enseñanza, se procede a dar lectura del despacho correspondiente:

“La Comisión sugiere aprobar la Nota N° 056-2025 donde el Dpto. de Ingeniería Electromecánica solicita la designación del Ing. Leopoldo Aurelio Rotundo como Profesor Adjunto en la asignatura Introducción al Proyecto de Instalaciones Industriales con 0.5 DS desde el 01/03/2025 hasta el 31/03/2025.”

Sometido a votación del Plenario, se aprueba el despacho.

Resolución N° 17/2025 CD.

3. Nota N° 057-2025 y Nota N° 058-2025. Dto. Ingeniería Electromecánica solicita Designación del Ing. Sebastián Enrique Charreun como Auxiliar Ayudante de 1ra en la asignatura Introducción al Proyecto de Instalaciones Industriales con 1 DS desde 01/03/2025 hasta el 31/03/2025.



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Tema tratado en punto IV.c.2

4. Nota N° 082-2025 y Nota N° 083-2025. Dto. Materias Básicas solicita Designación de la Ing. Fabiola Mariela Berghella como Profesor Adjunto en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica con 1 DS desde 01/03/2025 hasta el 31/03/2026.

A continuación, se da lectura al siguiente despacho de Comisión:

“El formulario de Designación fue reemplazado por la Nota N° 201-2025. La Comisión sugiere aprobar la Designación de Fabiola Mariela Berghella como Profesor Adjunto en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica con 1DS del 05/03/2025 al 31/03/2025.”

Puesto a consideración, se aprueba, constituyendo **Resolución N° 18/2025 CD.**

5. Nota N° 084-2025 y Nota N° 085-2025. Dto. Materias Básicas solicita Designación de la Prof. Lucrecia María Pitter como Docente Auxiliar Ayudante de 1ra en la asignatura Física 1 con 1 DS desde 01/03/2025 hasta el 31/03/2025.

La Consejera Dra. Ing. Patricia Cristaldo procede a dar lectura del despacho correspondiente de Comisión:

“El formulario de Designación fue reemplazado por la Nota N° 200-2025. La Comisión sugiere aprobar la Designación de Lucrecia María Pitter como Docente Auxiliar Ayudante de 1ra en la asignatura Física 1 con 1DS del 05/03/2025 al 31/03/2025.”

Puesto a consideración, resulta aprobado.

Resolución N° 19/2025 CD.

6. Nota N° 086-2025 y Nota N° 087-2025. Dto. Materias Básicas solicita Designación de la Prof. Yanina Farherr como Profesor Adjunto en la asignatura Probabilidad y Estadística con 0,5 DS desde 01/03/2025 hasta el 04/04/2025 por licencia de Carina Michel.



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

La Comisión manifiesta su aval para aprobar las notas presentadas de solicitud de designación de la docente Prof. Yanina Farherr.

Se somete a votación del Plenario, resultando aprobado.

Resolución N° 20/2025 CD.

7. Nota N° 088-2025 y Nota N° 089-2025. Dto. Materias Básicas solicita Designación de la Prof. Carolina Kloster como Docente Auxiliar Ayudante de 1ra en la asignatura Probabilidad y Estadística con 0,5 DS desde 01/03/2025 hasta el 04/04/2025 por licencia de Carina Michel.

Desde Comisión se sugiere la aprobación de solicitud de designación de la docente Prof. Carolina Kloster, según notas presentadas por el Departamento de Materias Básicas.

Sometido a votación, resulta aprobado.

Resolución N° 21/2025 CD.

8. Nota N° 092-2025 y Nota N° 093-2025. Dto. Materias Básicas solicita Designación de la Prof. Sonia Vanesa Cladera como Profesor Adjunto en la asignatura Inglés 1 y 2 con 1,5 DS desde 01/03/2025 que finalice la licencia de la Prof. Mirta Caballero.

La Comisión manifiesta su aval de aprobación para las Notas N° 092-2025 y 093-2025 presentadas por el Departamento Materias Básicas.

Se somete a votación del Plenario, resultando aprobado.

Resolución N° 22/2025 CD.

9. Nota N° 092-2025 y Nota N° 094-2025. Dto. Materias Básicas solicita Designación de la Prof. María Florencia Bruno como Profesor Adjunto en la asignatura Inglés 1 y 2 con 0,5 DS desde 01/03/2025 que finalice la licencia de la Prof. Mirta Caballero.

A continuación, se procede a dar lectura del despacho de Comisión correspondiente:

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 27 de febrero de 2025



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

“La Comisión sugiere aprobar las notas N° 092-2025 y N° 094-2025, donde el Depto. de Materias Básicas solicita la designación de la Prof. María Florencia Bruno como Profesora Adjunta en la asignatura Inglés 1 y 2 con 1,5 DS desde 01/03/2025 hasta el 31/03/2025 o hasta que finalice la licencia de la Prof. Mirta Caballero.”

Puesto a consideración, se aprueba, constituyendo **Resolución N° 23/2025 CD.**

Concursos.

1. Nota N° 097-2025 - Sec. Académica eleva solicitud de aval para Participación Jurado Virtual.

La Comisión manifiesta su aval para aprobar la Nota presentada por Secretaría Académica N° 097-2025.

Se somete a votación, resultando aprobado.

Resoluciones N° 24/2025 y 25/2025 CD.

2. Nota N° 096-2025 – Sec. Académica eleva Resultado de Concurso Probabilidad y Estadística.

Desde Comisión de Enseñanza se sugiere la aprobación del Resultado de Concurso presentado por la Secretaría Académica.

Puesto a consideración, se aprueba, constituyendo **Resolución N° 63/2025 CD.**

3. Nota N° 121-2025 Dto. Electromecánica eleva nómina de Docentes a ser evaluados mediante Carrera Académica y solicita dejar sin efecto Resolución 487/2024 CD y Nota N° 138-2025 Sec. Académica eleva Proyecto de Resolución.

La Comisión manifiesta su aval para aprobar la solicitud presentada por el Departamento Electromecánica y Secretaría Académica.

Puesto a consideración del Plenario, se aprueba.



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Resolución N° 26/2025 CD.

4. Nota N° 129-2025 Sec. Académica eleva Proyecto de Resolución solicitando solicitud de prórroga de la fecha de vencimiento del cargo concursado para el docente Néstor García.

A continuación, desde Comisión se procede a dar lectura del despacho correspondiente:

“La Comisión sugiere aprobar la nota N° 129-2025 donde Sec. Académica eleva Proyecto de Resolución solicitando solicitud de prórroga de la fecha de vencimiento del cargo concursado para el docente Néstor García.”

Se somete a votación, resultando aprobado.

Resolución N° 27/2025 CD.

Títulos, equivalencias, convalidaciones, etc.

1. Nota N° 116-2025. Secretaría Académica eleva expedientes de egresados.
2. Nota N° 120-2025. Secretaría Académica eleva equivalencias y créditos otorgados a junio de 2024.

La Comisión manifiesta su aval para aprobar las notas presentadas N° 116-2025 y N° 120-2025 por Secretaría Académica de expedientes de egresados, equivalencias y créditos.

Se somete a votación, resultando aprobado.

Resoluciones N° 28/2025, 29/2025, 30/2025, 31/2025, 32/2025, 33/2025, 34/2025, 35/2025, 36/2025, 37/2025, 38/2025, 39/2025, 40/2025, 41/2025, 42/2025, 43/2025, 44/2025, 45/2025, 46/2025, 47/2025, 48/2025, 49/2025, 50/2025, 51/2025, 52/2025, 53/2025, 54/2025, 77/2025, 78/2025, 79/2025, 80/2025, 81/2025, 82/2025, 83/2025, 84/2025, 85/2025 y 86/2025 CD.

Licencias



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

1. Nota N° 108-2025 - Dto. Electromecánica eleva aval licencia extraordinaria Delfín, Francisco.

Desde Comisión, se procede a dar lectura al siguiente despacho correspondiente:

“Analizados los antecedentes y los excepcionales motivos esgrimidos por el Sr. Francisco Delfín basados principalmente en que pronto se constituirá la mesa evaluadora - estima mayo de 2025- para defender su tesis doctoral y en atención a que el otorgamiento de la licencia sin goce de haberes solicitada al mencionado docente no implicaría erogación económica para ésta casa de estudios ni afectaría su normal funcionamiento -en especial en los cargos licenciados por el mencionado docente los cuales están cubiertos actualmente por suplencias-, ésta Comisión por unanimidad de sus integrantes, deciden otorgar, en forma excepcional y por los motivos dados, licencia sin goce de haberes al Sr. Francisco Delfín por el término de 6 meses a contar a partir del vencimiento de su actual licencia.”

Puesto a consideración del Plenario, se aprueba el despacho, constituyendo **Resolución N° 55/2025 CD.**

2. Nota N° 112-2025 – Sec. Académica eleva Proyecto de Resolución sobre licencias por mayor jerarquía.

La Comisión manifiesta su aval para aprobar el proyecto de resolución presentado, la cual solicita Licencias por cargos de mayor jerarquía.

Se somete a votación, resultando aprobado con la abstención del Decano, Martín Herlax.

Resolución N° 56/2025 CD.

Solicitudes de Alumnos

1. Nota N° 013-2025 – Alumna Sofía Ruiz Marin solicita Cursado Intensivo de la asignatura Hidráulica General y Aplicada.

Se procede a la lectura del Despacho de la Comisión de Enseñanza, en el cual se informa que no se cuenta con el acuerdo del Docente ni del Departamento para otorgar el Cursado Intensivo solicitado. En virtud de ello, se propone rechazar la solicitud presentada.

Puesta a consideración, se resuelve no hacer lugar a la solicitud.



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

2. Nota N° 018-2025 – Alumno Tomás Catalini solicita Cursado Intensivo de la asignatura Comunicación y Redes.

Se procede a la lectura del Despacho de la Comisión de Enseñanza, en el cual se informa que no se cuenta con el acuerdo del Docente ni del Departamento para otorgar el Cursado Intensivo solicitado. En virtud de ello, se propone rechazar la solicitud presentada.

Puesta a consideración, se resuelve no hacer lugar a la solicitud.

3. Nota N° 065-2025 – Alumna Daiana Acevedo solicita Cursado Intensivo de la asignatura Ingeniería de Calidad.

Se procede a la lectura del Despacho de la Comisión de Enseñanza, en el cual se informa que se cuenta con el acuerdo del Docente y del Departamento para otorgar el Cursado Intensivo solicitado. En virtud de ello, se propone aprobar la solicitud presentada.

Puesta a consideración, se resuelve hacer lugar a la solicitud y otorgar el Cursado Intensivo.

Resolución N° 57/2025 CD.

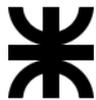
4. Nota N° 077-2025 – Alumna Federico Timone solicita Cursado Intensivo de la asignatura Sistemas de Gestión y Nota N° 119-2025 – Dto Sistemas eleva Planificación.

Se procede a la lectura del Despacho de la Comisión de Enseñanza, en el cual se informa que se cuenta con el acuerdo del Docente y del Departamento para otorgar el Cursado Intensivo solicitado. En virtud de ello, se propone aprobar la solicitud presentada.

Puesta a consideración, se resuelve hacer lugar a la solicitud y otorgar el Cursado Intensivo.

Resolución N° 58/2025 CD.

5. Nota N° 080-2025 – Alumna Catalina Nigro solicita Cursado Intensivo de la asignatura Análisis Estructural II.



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

Se procede a la lectura del Despacho de la Comisión de Enseñanza, en el cual se informa que se cuenta con el acuerdo del Docente y del Departamento para otorgar el Cursado Intensivo solicitado. En virtud de ello, se propone aprobar la solicitud presentada.

Puesta a consideración, se resuelve hacer lugar a la solicitud y otorgar el Cursado Intensivo.

Resolución N° 59/2025 CD.

6. Nota N° 101-2025 – Alumno Lautaro Feirrés solicita Cursado Intensivo de la asignatura Resistencia de Materiales.

Se procede a la lectura del Despacho de la Comisión de Enseñanza, en el cual se informa que no se cuenta con el acuerdo del Docente ni del Departamento para otorgar el Cursado Intensivo solicitado. En virtud de ello, se propone rechazar la solicitud presentada.

Puesta a consideración, se resuelve no hacer lugar a la solicitud.

7. Nota N° 107-2025 – Alumna Elina Pighetti solicita Cursado Intensivo de la asignatura Ingeniería de Calidad.

Se procede a la lectura del Despacho de la Comisión de Enseñanza, en el cual se informa que se cuenta con el acuerdo del Docente y del Departamento para otorgar el Cursado Intensivo solicitado. En virtud de ello, se propone aprobar la solicitud presentada.

Puesta a consideración, se resuelve hacer lugar a la solicitud y otorgar el Cursado Intensivo.

Resolución N° 57/2025 CD.

8. Nota N° 124-2025 – Alumna Natalia Massiolo solicita Cursado Intensivo de la asignatura Análisis Estructural I.

Se procede a la lectura del Despacho de la Comisión de Enseñanza, en el cual se informa que no se cuenta con el acuerdo del Docente ni del Departamento para otorgar el Cursado Intensivo solicitado. En virtud de ello, se propone rechazar la solicitud presentada.

Puesta a consideración, se resuelve no hacer lugar a la solicitud.



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

9. Nota N° 148-2025 – Alumna Carolina Follonier solicita Cursado Intensivo de la asignatura Ingeniería de Calidad.

Se procede a la lectura del Despacho de la Comisión de Enseñanza, en el cual se informa que se cuenta con el acuerdo del Docente y del Departamento para otorgar el Cursado Intensivo solicitado. En virtud de ello, se propone aprobar la solicitud presentada.

Puesta a consideración, se resuelve hacer lugar a la solicitud y otorgar el Cursado Intensivo.

Resolución N° 57/2025 CD.

10. Nota N° 162-2025 – Alumna Soledad Fernández Janchuk solicita Cursado Intensivo de la asignatura Hidráulica General y Aplicada.

Se procede a la lectura del Despacho de la Comisión de Enseñanza, en el cual se informa que no se cuenta con el acuerdo del Docente ni del Departamento para otorgar el Cursado Intensivo solicitado. En virtud de ello, se propone rechazar la solicitud presentada.

Puesta a consideración, se resuelve no hacer lugar a la solicitud.

11. Nota N° 182-2025 – Alumno Santiago Surraco solicita Cursado Intensivo de la asignatura Tecnologías para la explotación de datos o bien la asignatura Emprendedorismo.

Se procede a la lectura del Despacho de la Comisión de Enseñanza, en el cual se informa que no se cuenta con el acuerdo del Docente ni del Departamento para otorgar el Cursado Intensivo solicitado. En virtud de ello, se propone rechazar la solicitud presentada.

Puesta a consideración, se resuelve no hacer lugar a la solicitud.

12. Nota N° 136-2025 – Alumno Francisco Bernay solicita Excepción mediante aplicación del Art. 5.3.1., Ord. 1549.

Los Consejeros debaten el tema, indicando que se trata de un caso similar a los tratados Sobre Tablas. Se propone no otorgar a la excepción.

Puesta a consideración, se resuelve no hacer lugar a la solicitud.

Resolución N° 62/2025 CD.



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

13. Nota N° 142-2025 – Alumno Francisco Brotzman Ghibauda solicita Excepción mediante aplicación del Art. 5.3.1., Ord. 1549.

Los Consejeros debaten el tema, indicando que se trata de un caso similar a los tratados Sobre Tablas. Se propone no otorgar a la excepción.

Puesta a consideración, se resuelve no hacer lugar a la solicitud.

Resolución N° 62/2025 CD.

14. Nota N° 150-2025 – Alumno Franco Garelli solicita Excepción mediante aplicación del Art. 5.3.1., Ord. 1549.

Los Consejeros debaten el tema, indicando que se trata de un caso similar a los tratados Sobre Tablas. Se propone no otorgar a la excepción.

Puesta a consideración, se resuelve no hacer lugar a la solicitud.

Resolución N° 64/2025 CD.

15. Nota N° 151-2025 – Alumna Sofía Sander Dimuro solicita Excepción mediante aplicación del Art. 5.3.1., Ord. 1549.

Los Consejeros debaten el tema, indicando que se trata de un caso similar a los tratados Sobre Tablas. Se propone no otorgar a la excepción.

Puesta a consideración, se resuelve no hacer lugar a la solicitud.

Resolución N° 65/2025 CD.

16. Nota N° 125-2025 – Alumna Natalia Massiolo Solicita de Excepción mediante aplicación del Art. 5.3.1., Ord. 1549.

Los Consejeros debaten el tema, indicando que se trata de un caso similar a los tratados Sobre Tablas. Se propone no otorgar a la excepción.

Puesta a consideración, se resuelve no hacer lugar a la solicitud.

Resolución N° 62/2025 CD.

17. Nota N° 186-2025 – Alumno Facundo Espinosa solicita Excepción mediante aplicación del Art. 5.3.1., Ord. 1549.



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Se informa que el alumno reúne las condiciones académicas necesarias para acceder a la Excepción mencionada. En virtud de ello, se solicita a la Secretaría Académica que lleve adelante el procedimiento conforme a la normativa vigente.

Solicitudes de Escuela de Posgrado

1. Nota N° 022-2025 - Dirección de Escuela de Posgrado eleva propuesta de modificación docente correspondiente al seminario Evolución de Normas y Legislación Nacional e Internacional de Logística correspondiente a la carrera Especialización en Gestión Logística Integral de la Cadena de Suministros.

A continuación, desde Comisión se procede a dar lectura al despacho correspondiente:

“La Comisión sugiere aprobar la Nota N° 022-2025 presentada por la Dirección de Escuela de Posgrado donde eleva propuesta de modificación docente correspondiente al seminario Evolución de Normas y Legislación Nacional e Internacional de Logística, de la carrera Especialización en Gestión Logística Integral de la Cadena de Suministros.”

Posteriormente, se procede a votación, resultando aprobado.

Resolución N° 68/2025 CD.

2. Notas N° 078-2025 y 079-2025 – Dirección de Escuela de Posgrado solicita prórrogas para alumnos de la Especialización en Ingeniería Gerencial y Maestría en Administración de Negocios

Desde Comisión se sugiere la aprobación de las Notas presentadas por Dirección de Escuela de Posgrado, avalando las solicitudes de prórrogas para alumnos de la Especialización en Ingeniería Gerencial y Maestría en Administración de Negocios.

Sometido a votación, resulta aprobado, constituyendo las **Resoluciones N° 69/2025 y 70/2025 CD.**



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

3. Nota N° 113-2025 – Dirección de Escuela de Posgrado solicita renovación de implementación de las carreras Especialización en Ingeniería Gerencial y Maestría en Administración de Negocios.

Desde Comisión, se da lectura del siguiente despacho:

“La Comisión sugiere aprobar la nota N° 113-2025 donde la Dirección de Escuela de Posgrado solicita renovación de implementación de las carreras Especialización en Ingeniería Gerencial y Maestría en Administración de Negocios. Con la excepción de Jairala.”

Puesto a consideración, se aprueba.

Resoluciones N° 71/2025 y 72/2025 CD.

Programas Analíticos

1. Nota N° 154-2025 - Sec. Académica y Nota N° 126-2025 – Dto. LOI eleva Programas Analíticos correspondientes a asignaturas del 1er Cuatrimestre y Anuales.

La Comisión de Enseñanza manifiesta su aval para aprobar los Programas Analíticos presentados por el Departamento Licenciatura en Organización Industrial de asignaturas del primer cuatrimestre y anuales.

Se pone a votación, resultando aprobado. Se constituye **Resolución N° 73/2025 CD.**

2. Nota N° 155-2025 – Sec. Académica eleva Programas Analíticos de Tecnicaturas.

Por otra parte, la Comisión también aprueba Programas Analíticos de Tecnicaturas, de acuerdo a Nota presentada por la Secretaria Académica.

Sometido a votación, se aprueba.

Resolución N° 74/2025 CD.



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

e. Modificación Resolución 358/2022 CD – Plan de Transición al Plan 2023 para la carrera Ingeniería Civil.

- Nota N° 025-2025 Dto. Ing. Civil solicita modificación de Resolución 358/2022 y Nota N° 111-2025 – Secretaría Académica eleva Proyecto de Resolución.

Desde Comisión de Enseñanza se sugiere aprobar la modificación de la Resolución 358/2022 CD, de acuerdo al proyecto de Resolución de reemplazo presentado.

Se somete el tema a votación, aprobándose.

Resolución 75/2025 CD.

f. SIED Análisis Matemático 1.

- Nota N° 095-2025 Dto. Materias Básicas eleva Planificación y Nota N° 118-2025 Sec. Académica eleva Proyecto de Resolución.

A continuación, la Consejera Dra. Ing. Patricia Cristaldo da lectura al siguiente despacho de Comisión de Enseñanza:

“La Comisión sugiere aprobar las notas N° 095-2025 y N° 118-2025 donde el Dto. Materias Básicas eleva Planificación y Sec. Académica eleva Proyecto de Resolución, respectivamente.”

Puesto a consideración, se aprueba.

Resolución 06/2025 CD.

g. AArEII – Solicitud de aval para actividades 2025.

- Nota N° 123-2024 Sec CD eleva Nota N° 110-2025 Representantes de AArEII solicitan aval para eventos previstos para el año 2025.



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Nota N° 117-2025 Dto. Licenciatura en Organización Industrial. Nota N° 110-2025 Decano. Solicitan se otorgue Aval.

Tema tratado en punto IV.d.

h. EMCI 2025

- Nota N° 1079-2024 Dto. Materias Básicas eleva solicitud de conformación Comisión EMCI 2025.
- Nota N° 098-2025 - Sec. Académica eleva Proyecto de Resolución.

Tema tratado en punto IV.e.

i. Solicitud de reconocimiento de Grupos UTN

- Nota N° 008-2025 - Sec. Ciencia y Tecnología solicita reconocimiento como Grupo UTN del GIICOS.

A continuación, se procede a dar lectura al siguiente despacho de Comisión:

“La Comisión sugiere aprobar la nota N° 008-2025 donde la Sec. de Ciencia y Tecnología solicita reconocimiento como Grupo UTN del GIICOS.”

Sometido a votación, resulta aprobado el despacho.

Resolución 76/2025 CD.

j. Diplomatura Universitaria en Marketing Digital

- Nota N° 042-2025 - Aval Diplomatura Universitaria en Marketing digital en Larroque.
- Nota N° 043-2025 - Nota Elevación Diplomatura Universitaria en Marketing digital en Larroque.



Ministerio de Capital Humano
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

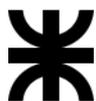
- Nota N° 044-2025 - Nota Financiación Diplomatura Universitaria en Marketing digital.
- Nota N° 045-2025 - Proyecto Diplomatura Universitaria en Marketing digital en Larroque.

Tema tratado en punto IV.f.

VI. RESOLUCIONES DE CONSEJO DIRECTIVO

Número	Concepto
6	Aprueba implementación de plataforma SIED, asig: Análisis Matemático I / Análisis Matemático en convenio con FRLP y FRRe, ciclo lectivo 2025 - Notas N° 095 y 118-2025
7	Declarar de interés académico actividades AArEII 2025
8	Avala la conformación del Comité Organizador del XXV Encuentro Nacional y XVII Encuentro Internacional de Educación Matemática en Carreras de Ingeniería (EMCI) 2025
9	Aprueba Diplomatura Universitaria en Marketing Digital en Larroque - Notas N° 042, 043, 044, 045-2025
10	Refrenda Resolución de Decano N° 677/2024
11	Refrenda Resoluciones de Decano N° 678 y 689-2024
12	Refrenda Resolución de Decano N° 706/2024
13	Refrenda Resolución de Decano N° 707/2024
14	Refrenda Resolución de Decano N° 42/2025
15	Refrenda Resolución de Decano N° 54/2025
16	Establece organización y pautas de implementación del Seminario Universitario para las carreras de Grado - Nota N° 137-2025
17	Designa Ing. Leopoldo Aurelio Rotundo como Profesor Adjunto, asig: Introducción al Proyecto de Instalaciones Industriales con 0,5 DS - Nota N° 056-2025 - Electro
18	Designa Ing. Fabiola Mariela Berghella como Profesor Adjunto, asig: Álgebra y Geometría Analítica con 1 DS - Notas N° 082 y 083-2025 - Básicas
19	Designa Prof. Lucrecia María Pitter como Docente Auxiliar Ayudante de Ira, asig: Notas N° 084 y 085-2025 - Básicas
20	Designa Prof. Yanina Farherr como Profesor Adjunto, asig: Probabilidad y Estadística con 0,5 DS - Notas N° 086 y 087-2025 - Básicas
21	Designa Prof. Carolina Kloster como Docente Auxiliar Ayudante de Ira, asig: Probabilidad y Estadística con 0,5 DS - Notas N° 088 y 089-2025 - Básicas

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 27 de febrero de 2025



Ministerio de Capital Humano
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

22	Designa Prof. Sonia Vanesa Cladera como Profesor Adjunto, asig: Inglés 1 y 2 con 1,5 DS - Notas N° 092 y 093-2025 - Básicas
23	Designa Prof. María Florencia Bruno como Profesor Adjunto, asig: Inglés 1 y 2 con 0,5 DS - Notas N° 092 y 094-2025 - Básicas
24	Avala Participación Jurado Virtual en Concurso Auxiliar - Nota N° 097-2025
25	Avala Participación Jurado Virtual en Concurso Profesor - Nota N° 097-2025
26	Dejar sin efecto Res N° 487/2024 CD - Aplica proceso de Carrera Académica y designa jurados - Notas N°121 y 138-2025
27	Solicita a CS prórroga de fecha de vencimiento del cargo concursado del Ing. Néstor García, así: Estabilidad, Electro.
28	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Esteban Ariel Henderson - TUMI
29	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Federico Martín Quiroz- TUMI
30	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Ayrton Francisco Haudemand - ELECTRO
31	Convalidar la aprobación de la PS para el alumno Lautaro Munar - ELECTRO
32	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Lautaro Munar- ELECTRO
33	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para la egresada Sol Ronconi - ELECTRO
34	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Pablo Agustín Saffores - ELECTRO
35	Convalidar el cursado de la asignatura Inteligencia Artificial para los alumnos Bruno Castillo, Santiago Gerhart y Nazareno Sotto y el cursado de Adm Gerencial para el alumno Santiago Gerhart - ISI
36	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Bruno Hernán Castillo - ISI
37	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Santiago Agustín Gerhart - ISI
38	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Matías Quaroni - ISI
39	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Nazareno Emanuel Sotto - ISI
40	Convalidar la aprobación de la asignatura Inglés II sin su correlativa para la alumna Candela Impini
41	Convalidar la aprobación de Geotecnia y el cursado de Cimentaciones, Análisis Est II y Org y Conducción de Obras para la alumna Gimena Weisheim



Ministerio de Capital Humano
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

42	Convalidar el cursado de Cimentaciones y la aprobación de la PS para Giuliana Contard
43	Convalidar el cursado de las asignaturas Cimentaciones y Org y Conducción de Obras y la aprobación de Const Metálicas y de Madera para el alumno Claudio Migliavacca
44	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Giuliana Elizabeth Contard - CIVIL
45	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Verónica María Fanoni - CIVIL
46	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Claudio Gabriel Migliavacca - CIVIL
47	Solicita la extensión del diploma y certificado analítico para el egresado Gimena Magali Weisheim - CIVIL
48	Habilitar en Ciclo Lectivo 2025 asig. electivas de Civil: GRS en las Org. e Introducción a la Inv. Científica para alumnos que requieren equivalencia por adecuación de Planes
49	Concede equivalencias al alumno Nicolás Gabriel WICKY en Química - ISI
50	Concede equivalencias al alumno Florencia PAOLAZZI en Probabilidad y Estadística - ISI
51	Concede Créditos al alumno Santiago EMENS en Práctica Supervisada - ISI
52	Concede equivalencias al alumno Sofía RODRIGUEZ en Conocimiento de Materiales - LOI
53	Concede equivalencia del seminario “Energía Renovable para el Desarrollo Sustentable” alumnos Gerard, Chacon y Challier - MER
54	Anula Resolución N°540/2024 de Consejo Directivo y concede equivalencia al alumno Elbio Miguel Woeffray del seminario “Biogás y Residuos Sólidos Urbanos” - MER
55	Otorga Licencia sin goce de haberes Francisco Delfin
56	Solicita Ad-Ref del CS tratamiento de licencias por cargos de mayor jerarquía - Nota N° 112-2025
57	Aprueba CURSADO INTENSIVO Acevedo, Pighetti, Follonier - Notas N° 148, 107, 065-2025
58	CURSADO INTENSIVO Alumna Federico Timone - Nota N° 077-2025
59	CURSADO INTENSIVO Alumna Catalina Nigro - Nota N° 080-2025
62	No otorga expeciones alumnos Castel, Almeida, Ríos, Brotzman Ghibaudo, Bernay y Massiolo - Notas 194, 197, 196, 193, 142, 136 y 125/2025
63	Designa a ALBERT Natalia María como Prof. Adjunta 2 DS, asig: Prob y Estadística
64	EXCEPCION 5.3.1. Alumno Franco Garelli - Nota N° 150-2025

Acta Primera Reunión Ordinaria CD – 27 de febrero de 2025



Ministerio de Capital Humano
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

65	EXCEPCION 5.3.1. Alumna Sofía Sander Dimuro - Nota N° 151-2025
68	Modifica docente del seminario Evolución de Normas y Legislación Nacional e Internacional de Logística de la carrera Esp. Gestión Log. Integral de la Cadena de Suministros - Nota N° 022-2025
69	Otorga prórrogas para alumnas Follin, Impini y Garcia de la especialización en Ingeniería Gerencial - Nota N° 078-2025
70	Otorga prórrogas para alumnos Caffa y Leonardi de la Maestría en Administración de Negocios - Nota N° 079-2025
71	Renovación de implementación de la carrera Especialización en Ingeniería Gerencial
72	Renovación de implementación de la carrera y Maestría en Administración de Negocios
73	Aprueba Programas analíticos de asignaturas del 1° cuatrimestre y anuales del Dpto. LOI - Notas N°154 y 126-2025
74	Aprueba Programas analíticos de asignaturas del 1° cuatrimestre y anuales de Tecnicaturas - Notas N°155-2025
75	Modifica Resolución N°358/2022 CD de Plan de transición al Plan 2023 Ing. Civil
76	Solicita reconocimiento del GIICOS como Grupo UTN
77	Anular la RCD 338/2024 y solicitar la extensión del título para el alumno Angel Paul Leguizamón
78	Anular la RCD 178/2024 y solicitar la extensión del título para el alumno Juan Sebastián Meyer
79	Anular la RCD 79/2024 y solicitar la extensión del título para el alumno Nicolás Alberto Buet
80	Anular la RCD 352/2024 y solicitar la extensión del título para el alumno Santiago Derudder
81	Anular la RCD 499/2024 y solicitar la extensión del título para el alumno Edgardo Rodriguez
82	Anular la RCD 350/2024 y solicitar la extensión del título para el alumno Yamil Emanuel Villanova
83	Solicitar la extensión del título del alumno Lucas Echeveste Villavicencio
84	Concede equivalencias al alumno Florencia PAOLAZZI en Economía - ISI
85	Concede equivalencias al alumno Nicolás Gabriel WICKY en Ingeniería y Sociedad, Economía y Sistemas de Representación - ISI
86	Concede equivalencias al alumno Leguiza Fausto en AM, Química, Inglés I y II, Probabilidad y Estadística y Álgebra